COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
HERMANAS BETHLEMITAS

CARRERA 43 No. 17 A - 34 LA COLINA
TELEFONOS: 232 545 - 233 751 APARTADO AEREO 624
FAX 292741
SAN JUAN DE PASTO - NARIÑO - COLOMBIA

INSCRIPCIÓN S.E.D.N. **101104309**
INSCRIPCIÓN DANE **35200101519**
ICFES **011262**
AÑO ESCOLAR **1999 – 2000**

COPIA DEL ACTA No. 019 INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

"En la Ciudad de San Juan de Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de Junio del 2000, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las Suscritas Rectora y Secretaria en la rectoría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, institución aprobada hasta el Grado 11° en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Gobernación de Nariño para otorgar el Titulo de Bachiller en la modalidad **ACADÉMICA**, según Resolución No. 471 de Junio 6 de 1990 hasta el año lectivo 1998 – 1999 inclusive.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO,** a las graduadas cuyos apellidos, nombres y número de documento de Identidad se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
BERNAL AHUMADA LEIDY MARCELA	T.I. No. 831015 – 05890 PASTO

Es fiel copia tomada del acta original No. 019 de Junio veintitrés del 2000 que consta de 66 alumnas que comienza con el nombre de AGREDA BASTIDAS MÓNICA NATHALIA y se cierra con el nombre de ZAMUDIO CHAMORRO GENNY KATHERINE.

Firmada y sellada por la Hermana Helena López de Mesa Gutiérrez (Rectora), Josefina Villota Sañudo (Secretaria).

En constancia se firma en San Juan de Pasto a los veintitrés (23) días del mes de Junio del dosmil (2000) ".

ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL
San Juan de Pasto, Junio 23 del 2000

LA RECTORA

Helena López de Mesa G. Bethl.

HNA. HELENA LÓPEZ DE MESA G., Bethl.,
C.C. No. 20'419.865 DE CAJICÁ

LA SECRETARIA

Josefina Villota Sañudo.

JOSEFINA VILLOTA SAÑUDO
C.C. No. 30'722.913 DE PASTO

Scanned by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Economista

A

Leidy Marcela Bernal Ahumada

Cédula de Ciudadanía No. 59310075 de Pasto

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 30 días del mes de junio del año 2007

Fdo. Jairo Muñoz Hoyos
Rector Universidad de Nariño

Fdo. Luis Alberto Arcos
Decano Fac. de Ciencias Económicas y Admvas.

Fdo. Jairo Cabrera Pantoja
Secretario General

Cristhian Alexander Pereira Otero
Secretario General

Reposición
Resolución No. 2283
Diciembre 7 de 2016

Registro No. 7782 *Folio* 773
Libro de Registros No. S/2016
San Juan de Pasto, Dic. 15/2016

Diploma No. 27.869

3934

THOMAS BREG & SONS

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No: 39

En la Ciudad de San Juan de Pasto, el día 30 de junio de 2007, se llevó a cabo la Ceremonia Solemne de Graduación presidida por el señor Rector de la Universidad Doctor JAIRO MUÑOZ HOYOS,con la asistencia del Decano de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS Doctor LUIS ALBERTO ARCOS A. y del Secretario General de la Universidad de Nariño, Doctor JAIRO CABRERA PANTOJA, en la cual se confirió el Título de

ECONOMISTA

Mediante Resolución Rectoral Número 2465 del 20 de junio de 2007 se hizo entrega de los respectivos diplomas y se tomó el juramento de rigor a:

BERNAL AHUMADA LEIDY MARCELA identificado con cédula de ciudadanía 59310075 expedida en PASTO , quien cumplió con todos los requisitos para optar a tal Título.

El Programa cuyo Título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de información bajo el número 12064330000520011400.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(Fdo) JAIRO MUÑOZ HOYOS
RECTOR

(Fdo)JAIRO CABRERA PANTOJA
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia de su original.

JAIRO CABRERA PANTOJA
SECRETARIO GENERAL

Scanned by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Debidamente autorizada por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo número 040 de Julio 4 de 1997

Otorga el Título de

Especialista en Gerencia Social

A

Leidy Marcela Bernal Ahumada

Cédula de Ciudadanía No. 59310075 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto a los 22 días del mes de septiembre del año 2012

Luz Estela Lagos Mora
Rectora (e) Universidad de Nariño

Fredy Hernán Villalobos Galvis
Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Fernando Guerrero Farinango
Secretario General

Registro No. 163 *Folio* 332
Libro de Registros No. 4/de 2012
San Juan de Pasto, 22 de septiembre de 2012

Diploma No. 20709

Universidad de Nariño

Oficina de Registro Académico
OCARA

ACTA DE GRADO -32-

En la ciudad de San Juan de Pasto, el día 22 Septiembre de 2012, se llevo a cabo la Ceremonia Solemne de Graduación presidida por el señor Rector de la Universidad de Nariño Doctor LUZ ESTELA LAGOS MORA, con la asistencia del Decano de la Facultad de CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS Doctor GERARDO LEON GUERRERO V. y del Secretario General de la Universidad de Nariño, Doctor FERNANDO GUERRERO FARINANGO, en la cual se confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

Mediante Resolución Rectoral Número 2760 de Septiembre 21 de 2012;se hizo entrega de los respectivos diplomas y se tomó el juramento de rigor a:

BERNAL AHUMADA LEIDY MARCELA

identificado con cédula de ciudadanía 59310075 de PASTO, quien cumplió todos los requisitos para optar a tal Título.

El programa cuyo Título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de Información bajo el número 6690.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(Fdo) LUZ ESTELA LAGOS MORA
RECTOR

(Fdo) FERNANDO GUERRERO FARINANGO
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia del original, y se expide a los a los 10 dias del mes de Noviembre de 2016.

AYDA PAULINA DAVILA SOLARTE
Director(a) OCARA

/ycvv-24.488

Scanned by CamScanner